



DECRETO ALCALDICIO N° 2991
AUTORIZA MODIFICACIÓN QUE INDICA PARA DECRETO
2987.

REQUINOA,

15 NOV 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos

Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13-12-2022, que aprueba presupuesto municipal

2023

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2987 de fecha 14.11.2023 que adjudica Licitación Pública N° ID **3656-190-L123 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA"**, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA**, RUT 76.377.813-4, por un monto de \$4.000.000 IVA incluido.

El Memo N°198 de 14.11.2023 de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N°2987 de fecha 14.11.2023, por error involuntario al digitar erróneamente el Número de ID y nombre de dicha Licitación Pública.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 2987 de fecha 14.11.2023, por error involuntario al digitar erróneamente el Número de ID y nombre de dicha Licitación Pública.

DICE:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2815 de fecha 26.10.2023 que autoriza proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para la Contratación de **"SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTAS PATRIAS REQUINOA"**. Que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a Sr. Juvenal Osorio Soto, Administrador Municipal, Jaime Lizana Barraza, Coordinador Seguridad Pública; Sr. Carlos Arriagada Blanco, Director Jurídico o quienes la subroguen por Decreto Alcaldicio.

El memo N° 197 de fecha 13.11.2023, de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso N° ID **3656-161-L123 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA"**, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 02 ofertas, una de ellas se ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, sin embargo la segunda oferta se rechaza en plataforma por no presentarse a visita a terreno obligatoria, según bases punto n° 9 y por la no presentación de Seriedad de Oferta, según lo estipulado en las Bases Administrativas y Técnicas, por lo anterior se solicita autorización para adjudicar la Licitación, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA**, RUT 76.377.813-4, por un monto de **\$4.000.000 IVA incluido**.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública N° ID **3656-161-L123 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA"**, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA**, RUT 76.377.813-4, por un monto de **\$4.000.000 IVA incluido**.

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2815 de fecha 26.10.2023 que autoriza proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para la Contratación de **"SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA"**. Que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a Sr. Juvenal Osorio Soto, Administrador Municipal, Jaime Lizana Barraza, Coordinador Seguridad Pública; Sr. Carlos Arriagada Blanco, Director Jurídico o quienes la subroguen por Decreto Alcaldicio.

El memo N° 197 de fecha 13.11.2023, de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso N° ID 3656-190-L123 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA", generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 02 ofertas, una de ellas se ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigen la Licitación ya señalada, sin embargo la segunda oferta se rechaza en plataforma por no presentarse a visita a terreno obligatoria, según bases punto n° 9 y por la no presentación de Seriedad de Oferta, según lo estipulado en las Bases Administrativas y Técnicas, por lo anterior se solicita autorización para adjudicar la Licitación, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA**, RUT **76.377.813-4**, por un monto de **\$4.000.000 IVA incluido**.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública N° ID 3656-190-L123 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUINOA", al oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD AMERICA SECURITY SPA**, RUT **76.377.813-4**, por un monto de **\$4.000.000 IVA incluido**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/MRS/CAB/JJA/jmv
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Dirección Seguridad Pública (1)